

Ver noticia

Cuatro centros educativos de la provincia de Burgos obtienen el reconocimiento '¡Leo TIC!' de la Junta

14, junio , 2017



La Consejería de Educación destaca la innovación en materia de competencia lingüística de los centros: CEIP Los Vadillos, IES Pintor Luis Sáez, IESO Conde Sancho García e IES Tierra de Alvar González.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, ha concedido a los centros de la capital CEIP Los Vadillos e IES Pintor Luis Sáez, al IESO Conde Sancho García, de Espinosa de los Monteros, y al IES Tierra de Alvar González, de Quintanar de la Sierra, el reconocimiento '¡Leo TIC!' del curso 2016-2017 por emplear tecnologías de la información en su planes de fomento de la lectura y la enseñanza lingüística.

La Consejería de Educación considera fundamental desarrollar tanto la competencia en comunicación lingüística

como la digital entre el alumnado. Es por ello que busca fomentar el hábito lector en los escolares de la comunidad.

Este reconocimiento tiene como finalidad incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos de la Comunidad de Castilla y León.

En este sentido, los cuatros centros burgaleses han sido reconocidos por promover la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la enseñanza de la lectura y la escritura, de modo que la apertura a las fuentes digitales se convierte en una herramienta de aprendizaje que impulsa la motivación de los estudiantes hacia la lectura.

Como reconocimiento los centros docentes recibirán un diploma acreditativo y un sello acreditativo que podrán incorporar en su página web y en documentos oficiales. Además sus miembros tendrán preferencia en la asistencia a actividades formativas relacionadas con el fomento de la lectura que desarrolle la Consejería y podrán beneficiarse de las medidas relativas a la mejora de bibliotecas escolares.

Una Comisión de Valoración ha sido la encargada de realizar la selección final de colegios e institutos reconocidos, atendiendo, entre otros criterios, a la integración de las nuevas tecnologías en cada biblioteca, la utilización de programas digitales relacionados con la lectura y la elaboración de materiales digitales sobre estos contenidos.

La duración del reconocimiento '¡Leo TIC!' es de dos cursos y su validez se hace efectiva a partir del 1 de septiembre de 2017.

Autor:

Publicado en: [Burgos, Provincia](#)



[E-mail](#) | [Enlace](#) |

Imágenes relacionadas



